

**COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

No. MC-002-2023

FECHA	27 DE MARZO DE 2023
PROCESO	MC-002-2023
TIPO CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE SUELOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, BENEFICIARIAS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS SOSTENIBLES EN LA SUBREGIÓN DE EMBALSES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO + CAMPO + SOSTENIBLE – FASE II, DEL CONVENIO NO. CT 2020 – 000843
CONTRATANTE	LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION -PAP- DEL AGUAS, BOSQUES Y EL TURISMO
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$6.384.000)
PLAZO DE EJECUCION	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
CONTRATISTA	LABORATORIO TECNIALANALISIS S.A.S
NIT CONTRATISTA	900119338-1

CLAUSULADO

PRIMERO: LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION -PAP- DEL AGUAS, BOSQUES Y EL TURISMO, publicó el informe de evaluación definitivo del proceso MC-002-2023, el día 22 de marzo de 2023, en el cual se estableció que, la propuesta presentada por **LABORATORIO TECNIALANALISIS S.A.S**, signada con NIT No. 900119338-1, representada legalmente por el señor **DIEGO ERNESTO SALAZAR OSORIO**, identificado con cedula No. No. 79.955.152, expedida en Bogotá C.D, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en los estudios previos y la invitación pública de la referencia, por ende, **ACEPTA** su propuesta para ejecutar el contrato para la “Prestación de servicios para la realización de análisis de suelos de las unidades productivas que se encuentran en proceso de implementación de buenas prácticas agrícolas, beneficiarias del proyecto “Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión de embalses del oriente antioqueño + campo + sostenible – fase II, del convenio no. CT 2020 – 000843”.

SEGUNDO: VALOR Y FORMA DE PAGO. El valor de la oferta asciende a la suma SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$6.384.000), incluidos impuestos a que haya lugar. Que se pagará con cargo al CRP 00061 del 27 de marzo de 2023.

FORMA DE PAGO: LA PROVINCIA ABT cancelará al contratista mediante un (01) pago, una vez culminada las obligaciones de la presente invitación, además de previa certificación del supervisor del contrato y de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones, previa presentación de cuenta de cobro, aportes al sistema de seguridad social integral, presentación del informe de interventoría y actas suscritas por la entidad territorial, interventoría y contratista.

TERCERO: PLAZO. El contratista cumplirá con el objeto de la presente contratación desde el momento de la firma del acta de inicio y por el término de sesenta (60) días calendario.

CUARTO: SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato estará a cargo del director ejecutivo o quien delegue.

QUINTO: OBLIGACIONES. La Provincia se obliga a pagar el precio de la oferta presentada por el contratista, previo recibido a satisfacción.

El contratista se obliga a realizar la entrega de los bienes descritos en la ficha técnica del proceso, los cuales fueron incluidos en su propuesta y a satisfacer las demás exigencias previstas en la ficha técnica y proceso de selección de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2023**, publicados en el SECOP II.

SEXTO: Hace parte integral de este contrato los estudios previos, la ficha técnica, **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2023**, publicados en el SECOP y la oferta presentada por **LABORATORIO TENCIONALISIS S.A.S**, signada con NIT No. 900119338-1, representada legalmente por el señor **DIEGO ERNESTO SALAZAR OSORIO**, identificado con cedula No. No 79.955.152.

Atentamente,

SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Director Ejecutivo

Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y El Turismo.

Revisó. Liceth Luna

Aprobó: Sergio Hernández Jiménez